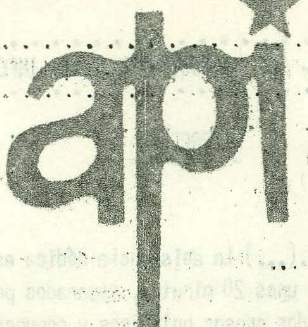
AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA



AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA 3 OCTUBRE 1974 Nº 55.

--ooOoo--

ZARAGOZA: HUELGA DE HAMBRE DE 26 PRESOS POLITICOS.

Hace 4 meses que la prisión de Torrero (Zaragoza) ha sido transformada en penal para el cumplimiento de penas medias (hasta unos 5 años). Con ello fueron trasladados hasta ella 32 presos políticos (PP.) desde diferentes penales, básicamente desde Jaén. La cárcel es vieja, pequeña y de condiciones deplorables. Esto, más la actitud intolerante e intransigente del director José Mateo Pérez Sánchez hicieron plantear una serie de reivindicaciones a los PP, pertenecientes a ETA-V, ETA-VI, PCE (m-l), FRAP, PCE, Anarquistas, MCE, del Colectivo "Hoz y Martillo" e independientes. Dijeron en una declaración "al pueblo de Zaragoza":

"Nuestro espacio habitable es muy reducido. Celdas de pocos metros cuadrados en las cuales tienen que desenvolverse, hasta 4 personas. En este espacio tenemos literas y retretes, en pésimas condiciones de higiene y sin medio alguno de desinfección, pues no se nos proporciona.(...) Sólo disponemos de una bombilla de 40W. que nos encienden y apagan desde fuera y con la cual es imposible leer o estudiar.

(Sigue en la página IIª).

MADRID: SOBRE EL ATENTADO DE LA CALLE CORREO.

En los medios políticos de la izquierda y que se extiende a la mayoría del país, nadie cree la versión dada por el gobierno español, por boca del Comisario General de la Policía Política (BIS), José Saínz, y no se cree por dos razones fundamentales:

1ª) Porque el atentado de la calle Correo se aparta por completo de la línea seguida por ETA y se parece en cambio a otros atentados cometidos por la extrema derecha.

2ª) Porque la maniobra de implicar al PCE en este montaje resulta grotesca para cualquier persona que conozca mínimamente la línea política de esta organización.

Cabe situar pués las incoherencias contenidas en la tesis policíaca a dos niveles: a) En lo que se refiere a los autores materiales del atentado y b) sobre la supuesta implicación del PCE.

a) En relación con el atentado .- Recogemos aquí una serie de hechos e interrogantes (citados la mayoría en la prensa legal) que no avalan, precisamente, la tesis policíaca.

La policía ofreció un millón de pesetas -hecho insólito- por Galarraga (el jóven cuya foto se difundió después del atentado) cuando éste días antes había atravesado la frontera con pasaporte legal. Galarraga en Francia no sólo negó su participación en el atentado sino también su pertenecia a ETA.

(Sigue en la página IVª).

(Viene de la página 1ª).

REPRESION

(ZARAGOZA ...)

La alimentación es escasa, falta de vitamisnas y de higiene.(...) La asistencia médica es imposible (...) Sólo tenemos derecho aver a nuestras familias dos o tres veces a la semana, por espacio de unos 20 minutos, separados por un pasillo con rejas a ambos lados, estrechamente vigilados por un funcionario y en grupos de seis, mezclados presos políticos y comunes, y una vez al mes, sin rejas.(...) El nuevo director (...) ha introducido hasta tal punto la censura, que hasta obras clásicas de literatura son prohibidas, por no hablar de revistas y periódicos;(...)

... nos prohiben cualquier tipo de petición colectiva, aún en los casos de problemas comunes, y nos niegan y prohiben la denominación de presos políticos.(...)

... reivindicamos nuestros derechos m'as elementales tenazmente negados hasta ahora y que resumimos en:

1º) Mejora de las condiciones higiénicas y sanitarias y de la asistencia médica.(...). 2º) Derecho a comunicaciones separadas todos los días de la semana(...). 3º) Derecho a la lectura de todo libro publicado legalmente en España, así como prensa.(...). 4º) Derecho a mínimas condiciones para el estudio y actividades intelectuales (...). 5º) Derecho a la denominación de presos políticos (...)".

Tras diversas gestiones y presiones fueron conquistadas varias reivindicaciones: comedor a parte que están construyendo, vivir aparte en una gran sala común, picas para la ropa y poderla tender, más periódicos y mesas para estudiar. Sin embargo no se consiguió nada respecto a las visitas. Estas concesiones anularon su propósito de huelga de hambre (h. de h.) planteada, y dada a conocer en una comunicación del 30 de agosto.

La dirección sin embargo, quiso desquitarse de estas concesiones suyas. Para ello, manipuló a un grupo de matones, presos comunes, quienes el sábado 21 entran en la sala de TV e imponen un cambio de programa. Ante la protesta de todos los presos, aquéllos se dirigen a los políticos con cucharas afiladas, arma usual en las cárceles, y ante la total pasividad, o sea complicidad, de los guardianes.

Los p.p. ven claramente la provocación y se retiraron de la sala, pero más tarde consideraron intolerable la situación global y una parte de ellos, 10, se declararon en h. deh. al día siguiente al ser recluídos en celdas de castigo. El resto, dirigió una petición a la Dirección General de Prisiones en la que se planteaba la dimisión del director y la expulsión de la camarilla de matones. El director de la cárcel los despidió de malas formas tras negarse a cursar su escrito. El, lunes 23, 16 p.p. más se declaran en h. de h.

Misa del cardenal de Zaragoza .- El martes, 24, Virgen de la Merced, "patrona" de los presos, el cardenal de Zaragoza, Cantero Cuadrado, el obispo más de extrema derecha e implicado con el régimen (es procurador en Cortes), celebró una misa en la cárcel, en presencia de las autoridades y presos. Desde sus celdas, los p.p. en h. de h. gritaban "libertad", "abajo el fascismo"; "aministía". etc. Inmediatamente el director envió a guardianes y hizo cantar al coro más fuerte para ahogar los gritos. El cardenal celebró la misa más corta de su vida: unos 10 minutos.

Al finalizar la misa un p.p. increpó al cardenal exponiendo los motivos por los que sus compañeros estaban en h. de h. Aquel respondió que "lo comprendía", pero exigió un escrito. El P.p. fué llevado a calda de casrigo inmediatamente, con lo que fueron 27 los huelguistas.

A finales de esta semana, hubo de trasladar a dos p.p. al hospital dada su gravedad: Iriondo (vasco, de ETA-V) por perturbaciones gástricas, y Martínez Córdoba (Sabadell) por lesiones en la columna vertebral. El traslado fué espectacular, temiendo quizá un rapto de los enfermos . 4 jeeps, 3 coches del 091, guardias con metralleta, etc., los acompañaron. En el hospital quedaron incomunicados totalmente y exposados en la cama. A las familias que se trasladaron allí no se les permitió verles.

El médico, no era el médico de la cárcel .- Tal como se dijo en las primeras informaciones y formalmente desmentido por el gobierno más tarde, el médico que atendió a los huelguistas los primeros días no era el médico oficial de la cárcel, sino un médico preso condenado por prácticas abortivas. Con el conocimiento general de esta sustitución , se encargó de la enfermería el médico forense, hasta el día 28 en que llegó, de vacaciones, el médico oficial.

Un p.p. más en el hospital .- Tras que el domingo, 29, el cardenal Cantero, quien se ha limitado a cursar las cartas sin ninguna presión suya, volvió a la cárcel para "interesarse" por los p.p. en huelga, el martes 1 de octubre, se ha de trasladar a un p.p. más , Eloy Martín, acusado de pertenecer a la CNT, al hospital dado su estado de salud. Aislados, y temiendo su muerte, hacen creer a los hospitalizados que sus compañeros ya toman líquido, con los que les alimentan sensiblemente, sin ninguna intención, sin embargo, de volverlos a la cárcel hasta que no se termine la huelga.

A partir del viernes 27, los p.p. se hállan aislados (hasta entonces estaban en celdas de tres). Es de destacar la total cooperación de los presos comunes en todo tipo de ayudas a los huelguistas, en contra de la manipulación de la información por el ministerio, al "enfrentar" a comunes y políticos. El jueves 3, se produjo una entrevista huelguistas-director, sin saberse sus resultados hasta el momento.

BASAURI: RESULTADO FINAL DE LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS PRESOS POLITICOS DE ETA.

Después de 20 días de huelga de hambre (h. de h.), lkevada a cabo por 14 militantes de ETA, desde el 23 de junio pasado, la Dirección de la cárcel, presionada ante la dura y combativa postura de los huelguistas, ha concedido una gran parte de las reivindicaciones planteadas por los presos.

Las principales concesiones de la Dirección, son las siguientes:

1) La fundamental es la de haber levantado la sanción de 40 días de castigo de celdas a Jesús Mª Zabarte Arregui. Y por ello por ser la primera vez que una carcel fascista rectifica sobre el castigo de este tipo. (Jesús Mª Zabarte está condenado a 43 años, y se encuentra inmovilizado de cintura para abajo por disparos de la policía).

.../...

.../...

2) Cuestiones culturales: a) se aumento al doble el nº de libros (de 2 a 4) y de revistas (de 1 a 2) que pueden tener los presos al mes. b) se aumenta el nº de ejemplares de prensa local y parece probable la concesión de recibir prensa de Madrid. c) se permite la entrada de libros de estudio, aunque el preso no esté matriculado en ningún centro de estudio. d) se permite el libre uso de la celda aún para los que no tongan permiso de estudio. e) se permite instalar flexos propios para estudiar por la noche en la celda. f) se autoriza la creación de una biblioteca particular para los presos políticos, que se formará con los libros que los presos entreguen, al margen de la biblioteca de la prisión. g) se autoriza que los p.p. puedan tocar instrumentos musicales en el patio. h) se autoriza el introducir en la prisión máquinas de escribir, tocadiscos.

3) Relaciones con la familia .- a) se construirá proximamente un locutorio que reuna las mas elementales condiciones para la comunicación entre el preso y las visitas. b) parece muy probable que se equipae a efectos de visitas, la novia con los familiares. c) se aumenta al doble el nº de cartas semanales (de 1 a 2), d) se concede un domingo al mes para visitas.

4) Alimentación .- a) se autoriza la entrada de tabaco , b) los ppp. podrán utilizar la cocina general para calentar la comida introducida por los familiares, sin tener que abonar, como hasta ahora, las dos pesetas por cada puchero para calentar. c) no se urilizará el departamento celular (donde se hallan los p.p.) para los enfermos contagiosos y homosexuales, d) se autorizará regularmente que los p.p.puedan ir al patio de los comunes de dimensiones muy superiores para la práctica de deportes.

5) Régimen interno .- a) las celdas permanecerán abiertas durante el día para libre uso de los presos. Estos podrán elegir entre estar en el patio o en la celda. b) se autoriza, analizando cada caso, el uso de la TV por la tarde, c) se tratará de atenuar el trato disciplinario superfluo (filas etc.), d) no se castigará preventivamente con celdas, hasta que no lo decida la Junta de Prisión. e) no habrá represalias contra los huelguistas del hambre.

Otra huelga de hambre .- El 29 de septiembre, sin embargo, volvieron a declararse en h. de h. los p.p. de esta cárcel, al haber sido detenidos en la misma puerta de la prisión dos de sus compeñeros recién liberados. La Guardia Civil puso a éstos a disposición del juzgado militar, tras ser severamente golpeados por dicho cuerpo represivo. El primer día, comenzaron seis p.p., el día 3 ya son 13 los huelguistas pues cada día se van sumando más según un plan establecido.

SAN SEBASTIAN: HUELGA DE HAMBRE.

También en la cárcel de San Sebastián, 20 de los 26 p.p. están en h. de h. tras haber sido brutalmente apaleado uno de ellos por funcionarios de la cárcel. La noticia, conocida desde el día 29 de setiembre estuvo retenida por el ministerio de Información hasta el día 3.

PAMPLONA: HUELGA DE HAMBRE.

Esta es la cuarta cárcel en que los p.p. se declaran en h. de h. Aquí con 7 (de ETA y FRAP) los que han adoptado tal actitud, en apoyo de sus vitales reivindicaciones y en solidaridad con los de Zaragoza.

Son pués un total de 66 Presos Políticos en Huelga de Hambre. Las vitales manifestaciones de solidaridad ya han comenzado en Zaragoza y Bilbao.

BARCELONA: PROTESTAS EN LA CARCEL DE MUJERES.

En la cárcel de mujeres de Barcelona, la pasada festividad de la Merced, las presas políticas rechazaron la comida y la cena en acto de protesta por la descriminación de que son objeto con respecto a las comunes. Mientras que estas últimas tuvieron cuatro días de "fiesta", es decir, les hicieron películas, pudieron ver la TV tranquilamente , mejor comida, etc., las políticas no "gozaron" de la "fiesta" por su carácter de tales.

Por otra parte dichas p.p. se han solidarizado con los huelguistas de hambre de Zaragoza, en huelga no activa.

MATARO: POLICIA CONDENADO A PRISION POR MALOS TRATOS A UN DETENIDO.

El policía José Ricardo Porta Pérez, conocido matón en la ciudad de Mataró, fué condenado por el Juzgado de 1ª instancia a 15 días de arresto por malos tratos que infringió a un detenido.

Los hechos ocurrieron la noche del 4 de mayo, cuando dos policías tras tomar un part de whisquies obligaron a los concurrentes del bar "Don Bigote" a que les fuera mostrada su documentación. Uno de ellos, ex guardia civil, se la huzo traer de su casa, y ya en la espera fue maltratado por los policías. Llevado a la comisaría, junto con otos cuatro cogidos al azar y dejados en los calabaozos, fué obligádo a desnudarse por ambos policías y tres grises (uno, un sargento). Fué entonces duramente golpeado en la mano por el policía condenado, quien tras bajae al calabozo al civil y ser visto éste por los demás detenidos, volvió a golpearle con una porra. Tras elle se puso en libertad a todos.

En el juicio, ambos policías negaron todo lo inculpado. Los testigos, afirmaron en cambio, lo que habían visto y oído desde sus calabozos. La pena es la máxima prevista por seis días de lesiones.

(Viene de la 1ª página). (MADRID ...)

La policía primero intentó hacer creer que Galarraga era el autor material del atentado, aunque no lo dijera explícitamente, negándolo luego para hacerle aparecer solo como constructor de algunas "jaulas". La policía dijo igualmente que se detectó la presencia de Galarraga en Madrid unos días antes del atentado, pero nadie se encargó de vigilar sus pasos.

- "(...) fuentes relacionadas con la Dirección General de Seguridad confirmaron los rumores según los cuales días antes del atentado se habían dictado normas a los funcionarios policiales en el sentido de que se abstuvieran de pararse junto a las fachadas del edificio, tratasen de no circular ante la puerta principal y no frecuentasen la cafetería "Rolando" (donde se produjo la explosión)(...)". De "Cambio 16", nº 150.

- "Durante la rueda de prensa (con Saínz) se mostraron a los informadores unas hojas de papel ocupadas a Arruabarena (militante de ETA detenido por la policía), en una de las cuales se podía leer: "Rolando, 2,15 - 2,45). Esta fué la primera prueba de la presunta participación de ETA en el atentado. Pero no se aclaró en que fecha se encontró esa hoja en poder de Arruabarena. Algunos informadores se mostraron extrañados de que en la documentación que se le entregó a continuación nada se indique sobre la existencia de dicha hoja, pese a su importancia (...)". De "Cambio 16" nº 150.

Por otra parte, en las fotos publicadas de la supuesta agenda de Arruabarena se observ a una clara diferencia entre la letra y números de las anotaciones sobre gastos y los del célebre "Rolando 2,15 - 2,45 ".

- Según la policía, los autores del atentado habrían tenido oportunidad a pesar de los controles, de trasladarse a Alcorcón (localidad próxima a Madrid) con toda tranquilidad después de cometerlo.

- Después del atentado circularon por Madrid octavillas firmadas por una organización neo-nazi que se atribuía la paterniadad del atentado. El Comisario de la BIS dijo en la rueda de Prensa que eran obra del PCE "para desorientar".

DECLARACIONES DEL PCE.

Tras los continuados ataques del gobierno español al Partido Comunista de España, éste, por medio de su secretario general, Santiago Carrillo, ha hecho pública una declaración el 29 de setiembre, que los periódicos legales sólo han insinuado y aún en algún caso aislado. Esta declaración dice:

"Las declaraciones del Comisario General de la Brigada Social -la PIDE española- José Saíz González, sólo pueden considerarse como una provocación policíaca y fascista contra el Partido Comunista de España.

El atentado de la cafetería "Rolando" es una acción fascista típica, emejante a los crímenes de "Ordine Nero" en Italia, tanto por el carácter indiscriminado de las víctimas, como por la técnica de involucrar en esos actos a grupos considerados ultraizquierdistas.

Nosotros no hemos compartido nunca la táctica de ETA. Es sabido que el PCE al poner en duda que el atentado contra Carrero Blanco fuese obra de ETA, marcó sin embargo su desaprobación del terrorismo. Pero en este caso todos los observadores aprecian que el crimen de la Puerta del Sol no tiene nada en común con las actividades conocidas de ETA hasta aquí.

La dirección del PCE sabe que Blas Piñar jefe de los grupos terrorista-fascistas españoles ligados a la Internacional Negra, había anunciado hace unos meses en un círculo de amigos considerados por él como afectos al régimen su voluntad de organizar un atentado de este género para provocar la reacción antidemocrática y anticomunista, aunque -fueron sus palabras- para ello tuviera que transformar en víctimas a cuatro o cinco de sus partidarios. De ahí que el disparatado intento de involucrar al PCE en el crímen de la cafetería "Rolando" a que se prestaela policía Saínz, muestra una de estas dos cosas: o que el citado Saíz es como lo son otros miembros de la BPS uno de los componentes de los grupos fascistas de Blas Piñar y pretende desviar las pesquisas policiales de los verdaderos responsables del crimen, o que Arias Navarro intenta utilizar dicho crimen para frenar el irresistible movimiento hacia un cambio democrático sin violencias e impedir la convergencia que a este fin se está realizando y que va desde el PCE hasta lo que se conoce como derecha civilizada. Estas dos hipótesis pueden incluso coincidir. El método que se utiliza en este caso es semejante al de la emisión de televisión en que con el mismo lenguaje de los años cuarenta se intenta desacreditar a la Junta Democrática de España, presentándome a mí como un criminal y al Sr. Calvo Serer como alguien que ha sufrido transtornos mentales.

Debo aclarar que ninguna de las personas encarceladas, según la lista del policía Saínz, pertenece al PCE. Y que las declaraciones que se les atribuyen pueden muy bien ser fálsas o haber sido arrancada por las torturas en las que Sainz es un conocido especialista.

Interesa hacer notar que mientras el gobierno habla demagógicamente de democratización, permite a los grupos ultra fascistas actuar con toda impunidad y manipular una gran parte de los miembros de la BPS.

A la vez no solo rechaza las apremiantes demandas de Amnistía de diversos sectores populares, la Iglesia española y ahora incluso el Parlamento europeo, sino que mantiene en prisión a Simón Sánchez Montero, Romero Marín, Fernández Inguanzo, Marcelino Camacho y sus compañeros de Comisiones Obreras, así como a otros muchos antifranquistas, sin ningún fundamento, como verdaderos rehenes expuestos a todos los peligros de esta condición.

La opinión pública española y mundial condena la política del actual régimen y no concede ningún fundamento a las invenciones provocadoras de la BPS.

La línea del PCE es bien conocida y no tiene nada que ver con los métodos terroristas. Por ello la provocación que se intenta naufragará. Se trata de una tentativa más de impedir la convergencia nacional necesaria para realizar un cambio democrático sin violencia, convergencia que se personificada cada vez más por la Junta Democrática de España".

= = = = = = = = =

INFORMACIONES POLITICAS

PROPUESTAS DE RESOLUCIONES PARA LA XIª PERMANENTE DE LA ASSEMBLEA DE CATALUNYA.

En relación con una reunión de la Assemblea de Catalunya (A.C.) no celebrada y que debía tratar como punto fundamental de las relaciones de este organismo con la Junta Democrática, damos a conocer algunas de las propuestas que allí se iban a debatir.

Una de ellas es la del PCE (i), que extractamos seguidamente:

"En el último secretariado de la A.de C., el PSUC informó sobre la constitución de la J.D. que Santiago Carrillo y Calvo Serer, habían formado junto con otras personalidades no especificadas.

La indignación de todas las delegaciones rebasó todo lo imaginable. Ni se había contado con la A. de C., máximo organismo de convergencia democrática en Catalunya, ni con la CC. de F.P. de C., ni con ningún partido u organización de particular. Es decir, se ha formado una junta democrática sin contar con el movimiento democrático de Catalunya y por lo que conocemos, sin contar con las mesas democráticas que existen en el resto del Estado Español. (...)

Tras la formación de la J.D., la discusión en torno a la cuestión del Gobierno Provisional nos ha sido impuesta y por tanto todos los partidos, organizaciones y movimientos democráticos de masas tenemos la obligación de definirnos claramente ante esto.

Por ello los partidos y organizaciones que suscribimos esta declaración, afirmamos y proponemos lo siguiente a la XIª Comisión Permanente de la A. de C.:

1º .- Catalunya es una nacionalidad y tiene el derecho y el deber de formar un G.P. en el momento y circunstancias que la lucha de nuestro pueblo contra el fascismo lo exijan.

2º .- El único organismo que aglutina en su seno a la totalidad de fuerzas democráticas de Catalunya es la A. de C. Por tanto, todo programa de gobierno o todo Gobierno que se elija y se forme hoy ha de salir de la A. de C., de todo lo contrario se marcharía contra la voluntad del pueblo.

Consideramos: Que si bien no es momento todavía de formar ya un G.P., sí que es necesario aprobar un programa de Gobierno. Por tanto a nuestro entender, el programa de G.P. de la A. de C. debería constar de los siguientes puntos:

1º .- El G.P. garantizará las más amplias libertades políticas para el pueblo, comprendiendo: -La legalización de todos los partidos, organizaciones y movimientos de masas, la libertad sindical, el derecho de huelga, de manifestación, de expresión y de propaganda política a través de todos los medios de difusión. De estos derechos serán excluídos los elementos, partidos y organizaciones fascistas.

2º .- La amnistía para todos los presos o perseguidos por actividades políticas contrarias al Estado Fascista. La readmisión en sus puestos de trabajo de todos los despedidos por actividades sindicales o políticas.

3º .- La disolución de la Guardia Civil, Policía Armada y Brigada Político Social, así como de todos los tribunales e instituciones represivas y burocráticas fascistas. La depuración del Ejército de todos los mandos fascistas y su sustitución por otros probadamente democráticos.

4º .- Este G.P. catalán, como continuador del G. de la Generalidad que estuvo sustentado por los Estatutos del 32, garantizará en el pazo más breve posible, al pueblo de Catalunya el libre ejercicio del derecho de la autodeterminación.

5º .- La celebración de unas elecciones libres en el plazo más breve posible, en las cuales el pueblo decida la futura forma de Estado.

6º .- El G.P. de Catalunya apoyará y propondrá ante los demás organismos del resto del Estado la independencia inmediata para todas las colonias y plazas militares en Africa.

7º .- El G.P. tomará todas las medidas necesarias para impedir el sabotaje de la economía y de la producción por los elementos fascistas."

"Este programa sólo se puede materializar luchando en estrecha unión con todos los demás pueblos que hoy conforman el Estado Español para derrocar al fascismo."

A continuación formulan una propuesta sobre la elección de un Comité Ejecutivo de la A.C., marcando sus fines y limitaciones. Finaliza dicha "propuesta" con una resolución sobre la J.D. que dice:

"1º .- Denunciar el método seguido para su formación, pues al no tener en cuenta a los organismos de amplia convergencia democrática ya existentes, en las distintas nacionalidades y regiones del estado, así como a los numerosos partidos y movimientos democráticos (en concreto en Catalunya no ha sido tenida en cuenta ni la C.C. de F.P. de C. ni la A. de C.), la formación de la J.D. que podía haber sido un hecho positivo, da pié tal como se ha producido, a ser un elemento fraccionador del movimiento antifascista.

2º .- Denunciamos el ontenido de la declaración, así como la mayoría de puntos del programa, pues inducen al confusionismo y a la tergiversación del carácter y objetivos de la lucha popular contra el fascismo pues pretenden justificar la reconciliación del pueblo con el poder fascista. Esto viene demostrado en los puntos del programa porque: - La única salida que le brinda al pueblo la J.D. para conseguir unas libertades recortadas, es llegar a un acuerdo con el actual poder fascista.

Hasta que no se avengan a sus "razonables" demandas los que hoy tienen el poder en sus manos, el pueblo no podrá alcanzar la libertad. Esta es la tesis que mantiene la J.D.: -En su programa garantizan a los fascistas los mismos derechos que para el pueblo. -Pretenden afirmar que el ejército puede ser neutral. No depurar al ejército de los mandos fascistas, ni disolver las demás fuerzas e instrumentos de represión del régimen, significa dejar el poder real en las mismas manos y quedan como árbitros de la situación. -Se niega el derecho a la autodeterminación para Catalunya, Euzkadi y Galicia. -Se habla de la coexistencia pacífica, mientras se garantiza la continuación de todos los tratados militares firmados por el régimen fascista.

En definitiva, este programa no va dirigido al pueblo, a los antifascistas, sino que va encaminado a garabtizar a la burguesía monopolista la continuación de su poder y dominación sobre el pueblo.

Por tanto no estamos de acuerdo ni con la forma en que se ha creado la J.D., ni con su declaración programática, por no responder a las demandas democráticas del pueblo, ni deja ninguna posibilidad de que se puedan celebrar unas elecciones libres.

.../...

Pese a ésto, la A. de C. juzga de interés para la causa democrática, el mantener relaciones con la J.D., presentarles los acuerdos tomados por esta XIª Permanente y discutir con la misma todo lo aquí acordado.

Esta tarea la deberá realizar en el plazo más breve posible, el Comité Ejecutivo de la A. de C., elegido en esta misma sección".

Asimismo, el "Grup de no Alineats", en su propuesta apoyaba a la Junta Democrática aunque señalando que la A.C. debería nombrar una Comisión Delegada cuya función sería relacionada con la J.D. de España y estudiar la creación de una instancia parecida a ésta en Cataluña. Esta última instancia trataría de igual a igual con la J.D. de España, de la que se distinguiría por ser sus componentes representativos de las distintas fuerzas sociales del país a diferencia de aquella cuyos componentes forman parte de ella a título individual es decir, formalmente no representan a nadie. Esta propuesta implicaba una crítica del contenido de la J.D. de España y una reafirmación del papel dirigente que debe desempeñar en el proceso democrático la A.C.

Esta propuesta que iba a ser presentada como hemos señalado anteriormente por el "Grup de no Alineats", estaba respaldada por la Organización Comunista de España (Bandera Roja), Moviment Socialista de Catalunya y Partit Socialista d'Alliberament Nacional del Països Catalans (provisional). Al no disponer del texto de esta propuesta, lo expuesto es una versión provinente de una fuente autorizada.

SABADELL (BARCELONA): REACCIONES TRAS LA DETENCION DE 67 PERSONAS ACUSADAS DE PERTENECER A LA ASSEMBLEA DE CATALUNYA.

Entre las múltiples reacciones políticas producidas tras la detención de "los 67 de Sabadell" (ver Boletín API nº 54), reproducimos:

Secretariat de la Comissió Permanent de l'A.C. .- (Traducimos del catalán): "... La detención de estos 67 demócratas representa un nuevo atentado del régimen fascista contra el derecho de reunión, que ha indignado a nuestro pueblo y que nos recuerda la ejecución de Puig Antich, el caso Añoveros, el asesinato de M. Roldán en Carmona y una larga lista de detenciones, despidos y brutalidades cometidas en los 8 meses de gobierno de Arias Navarro.

Esta es la política de régimen en crisis, acometido por la lucha de nuestro pueblo. Las tentativas de recomponer su unidad deshecha en torno de la monarquía juancarlista no son otra cosa que ridículos intentos de apertura (...) Es por ésto que centra hoy sus esfuerzos en destruir la A.C., que es el más amplio y unitario organismo democrático que tiene como objetivo unir al pueblo para acabar con el fascismo y retornar al pueblo sus derechos políticos y nacionales. El intento del régimen es imposible, porque para salir airoso habría de acabar con todo el pueblo de Catalunya (...)".

Tras reproducir los cuatro puntos programáticos de la A.C., llama a "todos los antifranquistas" para "desencadenar una campaña de lucha... de solidaridad económica..." y a las jerarquías de la Iglesia catalana para que "se reafirmen en la defensa de los derechos democráticos" y a "construir y extender asambleas y mesas democráticas en todos los lugares de Catalunya..." (9-IX-74).

- En una hoja sin firma, en catalán, titulada "Comunicat al poble de Catalunya" y en el cual se da la lista de las 67 personas detenidas y se señalan las 17 que pasaron a prisión se dice: "Catalanes: Solidaricémonos con los compañeros detenidos y apoyemos la A.C. como expresión de los objetivos democráticos de nuestro pueblo a conseguir inmediatamente, como alternativa al actual régimen franquista".

Front Nacional de Catalunya .- (Traducimos del catalán): "Hacemos un llamamiento a todos los demócratas de Catalunya y a todos los del resto de los Países Catalanes parz que todo el mundo se solidarice con los apresados, para que todo el mundo luche por su libertad.(...) Hemos de convertir esta acción represiva en un instrumento político que se vuelva contra el régimen, que muestra el verdadero caracter fascista de la dictadura, que constituya para ellos un auténtico problema...".

Partit Socialista d'Alliberament Nacional del Països Catalans (PSAN) .- "El régimen tiene muy claro el peligro que le representa la A.C. y por eso intenta acabar con ella. Pero la represión -por más brutal y acentuada que sea- no puede destruir a la A.C. porque la Assemblea representa la voluntad del pueblo de Catalunya de liberarse de la opresión, y el régimen es incapaz de encerrar en prisión a todos los luchadores. Todo revolucionario, todo demócrata catalán ha de luchar por la libertad de los 67 detenidos porque han caído en defensa de la libertad de todos". (Traducido del catalán).

Organización Comunista de España (Bandera Roja) .- En el número 45 de "Estrella Roja", portavoz de su Comité de Catalunya dice: "En la presente coyuntura política, la A.C. ve como se acrecenta su papel de la defensa y difusión de la alternativa democrática del pueblo catalán. Precisamente en este momento se produce esta nueva agresión represiva ¿Por qué?. En primer lugar porque el actual gobierno y el conjunto de fuerzas represivas y reaccionarias que lo apoyan están dispuestas a defenderse durante contra el evidente aumento no sólo de movilización democrática sino también de su organización, de su estructuración superior, de lo que la A.C. es la expresión más avanzada y la reciente Junta Democrática de España la más globalizadora y general.

El segundo motivo, y quizás más importante, es porque hoy, si bien amplios sectores de las clases dominantes están considerando la necesidad de cierta apertura democrática, de ampliar el juego de las fuerzas políticas, no quieren que ésto suponga una total ruptura con el régimen, la desapariciónnde la monarquía, la concesión de unas amplias libertades, sin ninguna restricción para el pueblo (...).

Los cuatro puntos de la Assemblea no dejan lugar a dudas: su definición clara y explícita por la total ruptura democrática y la exigencia de las más amplias libertades no encierra ninguna ambigüedad. (...) No será, por tanto, de la burguesía de quien habrá que esperara la libertad de los 67 detenidos. Todo lo contrario, será la lucha obrera, popular y ampliamente démocrática quien lo imponga. Pero esta lucha por la libertad de los detenidos es simplemente una primera exigencia. Hay que convertir esta movilización en una masiva exigencia de las auténticas libertades. La divulgación y extensión de la A.C. y la lucha por la imposición de su alternativa democrática serán sus ejes centrales.(...)".

.../...

Partido Comunista de España (Internacional).- En una hoja, su Comité Nacional de Catalunya dice, entre otras cosas: "(...) El régimen fascista se hunde ante los embates del pueblo. Unos reaccionarios se aferran a él a toda costa, otros (tal vez más inteligentes), proponen las reformas, la apertura, las asociaciones políticas, como primer paso hacia tener sus propios partidos, dando migajas y promesas a unos que se llaman demócrata-cristianos (?) y a otros socialdemócratas(?) para neutralizarlos, para reatarle aliados a los partidos antifascistas más consecuentes. (...)

Pero el pueblo, su vanguardia antifascista esto lo tiene cada día más claro. ¡La unidad del pueblo!¡La unidad de todos los que quieren la libertad! ¡Esto es lo que necesitamos para vencer al fascismo!

Y esta unidad sólo puede ser concretizada en un Frente Popular antifascista. En un amplio Frente que agrupe a todos, absolutamente a todos los que estén por las libertades democráticas. Un Frente Popular que organice y dirija la lucha a todos los niveles contra el poder fascista. (...)

En Catalunya ya existe un organismo de amplia convergencia democrática, que agrupa a la inmensa mayoría de partidos, organizaciones y movmientos democráicos: Este es la Asamblea de Cataluña. (...)

Todos los partidos y organizaciones antifascistas estamos preparando una ofensiva general contra el fascismo, por las libertades democráticas y contra la carestía de la vida. Esta ofensiva debería culminar en la Huelga General Política (H.G.P.)

Las Comisiones Obreras en su última Coordinadora general ya se han definido por estos objetivos. (...)

La H.G.P. es la huelga general de todo el pueblo que ansía, quiera y exige la libertad. Pero la H.G.P. es necesario organizarla, impulsarla y dirigirla. ¿Existe en Catalunya un organismo que aglutine a la inmensa mayoría de organizaciones antifascistas en su seno? Si existe, este es la A. de C. Por esto nuestro Partido cree que ha de ser la A. de C. quien cumpla esta tarea. Por dos razones: Porque es el único organismo que puede hacerlo y porque ésta debe ser su fundamental misión: organizar y dirigir la lucha política del pueblo.

En estos momentos nuestro Partido llama a todo el pueblo a todos los demócratas y antifascistas a realizar actos de protesta, por la libertad de las 67 personas detenidas en Sabadell. (...)".

Comité Pro-Asamblea Democrática de Barcelona.- "La A. de C. es un organismo de amplia convergencia democrática, que aglutina en su seno a la amplia mayoría de partidos, organizaciones y movimientos democráticos de Cataluña, y cuyo objetivo es unir el pueblo para acabar con el fascismo y devolverle sus derechos democráticos y nacionales.

Ultimamente se han formado numerosos organismos democráticos en los barrios, pueblos y comarcas. Uno de llos ha sido el Comité Pro-Asamblea Democrática de Barcelona. (...)

A finales de Octubre pasado fueron detenidas 113 personas, acusadas de pertenecer a la A. de C., y ahora han sido 67. El fascismo en su agonía desesperada golpea y arremete ciegamente contra unas personas, por el sólo hecho de estar reunidos en un convento. Pretenden destruir los organismos unitarios del pueblo, pero esto ya no es posible. Todo el pueblo, todos los demócratas est'ancontra el fascismo y su demágogica apertura; todos están por la libertad. Hay, para acabar con la A. de C. sería necesario aplastar, liquidar a todos los demócratas de Catalunya, esto es lo que querrían hacer ¡pero no pueden!.

El Comité Pro-Asamblea Democrática de Barcelona hace un llamamiento a todos los demócratas, a todo el pueblo de Cataluña para que: en estos momentos se realicen actos de protesta, manifestaciones, paros, asambleas y todos los actos posibles para exigir la libertad de los 67 detenidos. Que se formen Asambleas democráticas en los barrios donde todavía no existen, uniendo a todos los demócratas en torno a un programa democrático con el objetivo de movilizar al pueblo por él mismo."

Finalmente, otras reacciones que nos han llegado son las del Grup Cristià de Promoció i Defensa dels Drets Humans de Barcelona que en una hoja impresa bilingüe explica los hechos y sus consecuencias y reproduce la posición de la Iglesia sobre los derechos de reunión y asociación; Grupos de Trabajadores de Banca (comprendiendo cinco Bancos) que ligan la detención de los 67 con la de 18 compañeros suyos y otros despidos en diversas empresas catalanas, para llamar al final a la preparación de las luchas en las negociaciones del próximo convenio; Asamblea Democrática de Horta que explica que lo que se había de discutir en la reunión de la A. C. eran las "medidas a tomar en contra de la J.D.", "cara a denunciar su formación anridemócratica (...) y a denuncniar su conteido antidemocrático". En réplica a la J.D. lanzan un "programa de Gobierno Provisional".

REACCIONES ANTE LA CONSTITUCION DE LA JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA.

En nuestro anterior Boletín (nº 54) informamos sobre la constitución de la Junta Democrática (JD) de España, reprodujimos su programa y dimos cuenta, por falta de espacio, de sólo dos reacciones, Federació Socialista de Catalunya y FRAP. Ahora continuaremos con otras declaraciones llegadas hasta nosotros.

Partido Comunista de España (Internacional).- En "Mundo Obrero Rojo" del 15 de agosto se publica un Editorial del que entresacamos los siguientes párrafos:

"Nosotros no estamos en principio en contra de la creación de un organismo democrático unitario a nivel de toda España, ni de nuestra participación en él. Por el contrario, creemos que un acuerdo entre partidos, organizaciones políticas, sindicales y de masas y personalidades antifascistas para la lucha por derrocar el fascismo y conquistar la libertad, es una cosa buena que puede ayudar enormemente... En el Tercer Pleno de nuestro C.C. en abril pasado, hicimos un llamamiento a un frente común de estas características. ¿Tiene algo que ver la recién proclamada Junta con un frente de este tipo?... Desde luego que no".

"Lo primero a aclarar es que ni el PC, único partido de oposición que se ha presentado hasta ahora como miembro de esta Junta, ni nadie, ha invitado a nuestro Partido, ni que sepamos a ninguna de las formaciones políticas democráticas a ingresar en ella. Tampoco se ha hablado de su existencia en los organismos unitarios existentes... La invitación final a las organizaciones democráticas a superar partidismos estrechos, que parece dar a entender una larga y paciente serie de llamamientos anteriores a la unidad, no es sino la primera

.../...

invitación a aceptar el hecho consumado de esta Junta y de su programa de 12 puntos, fabricados por su cuenta por el PCE, el señor Calvo Serer, y quienes ajenos a nuestro pueblo y atodos los demás partidos democráticos y organismos unitarios existentes, formen parte con ellos de dicha junta".

"¿Puede un partido democrático aceptar este programa? Nosotros creemos que no, que nadie que quiera de verdad devolverle la palabra al pueblo puede ewtar de acuerdo, al menos, con la mitad de estos 12 puntos... Respecto al punto 9... para cualquier demócrata mínimamente consecuente, la única solución justa al problema nacional radica en el ejercicio del derecho de autodeterminación por las nacionalidades oprimidas..."

"Otrompunto claramente opuesto a los intereses delpueblo es el número 12. También aquí se autoerigen estos señores en portavoces de la voluntad popular, proclamando que nuestro país debe entrar a formar parte del bloque de los grandes monopolios europeos y que se deben respetar los acuerdos firmados por el Régimen fascista, entre los que figuran los acuerdos con el imperialismo norteamericano y el Pacto Ibérico con el derrocado régimen salazarista portugués".

"En todo esto no vemos ninguna garantía para el pueblo y si vemos que, en cambio, se ofrecen todas las garantías a la burguesía monopolista de que podrá conservar en sus manos todo su aparato fascista para lanzarlo contra las fuerzas populares si ve que el avance democrático pone en peligro su dominación..."

Partit Socialista d'Alliberament Nacional del Països Catalans (PSAN) .- "Los objetivos que se propone la Asamblea de Cataluña representan el fin de la dictadura y una ruptura con el régimen actual. Permiten fortalecer un poder popular catalán en el camino hacia el socialismo y la liberación nacional (...) No es este el caso de otros organismos como la "Junta Democrárica de España" que se orienta hacia cambio más formales que reales, no plantea la alternativa democrática partiendo de los intereses obreros y populares catalanes sino en funcióndе los intereses capitalistas españolistas y subordinándose totalmente." (Traducido del catalán).

Presidente de la Generalitat de Catalunya .- Por otro lado, el Presidente de la Genralitat en el exilio, señor Terradellas, ha dirigido una carta a diferentes personalidades políticas francesas, representando todas las corrientes de opinión del país, en el sentido de señalar "que en lo que concierne a Catalunya, ninguna organización política, obrera o intelectual, de antes o después de 1940, en el exilio o en mi país, no podría reconocerse ni adherir a un cierto organismo que ha visto la luz el 30 de julio último en París". La carta está fechada el 3 de agosto.

Movimiento Comunista de España .- "Nuestra disconformidad con su significado (se refiere a la J.D.), con su programa es total". A continueación cita unas palabras de la declaración de la J.D. en las que se habla de su representatividad y añade que "sin embargo vemos que la realidad es muy distinta: se ha formado al margen de estas fuerzas (movimiento obrero, profesionales, etc.), al margen de una mayoría de organicaciones revolucionarias, de las CC.OO., fuerzas a las que ni siquiera se les ha invitado ni consultado antes..., que, en definitiva, se les ha puesto frente a unos hechos consumados". (...) "no faltan sectores de la oligarquía que se preguntan si no sería conveniente introducir cambios en la forma de gobernar para así asegurar mejor su dominación. Cambios que podrían suponer la concesión de ciertas libertades pero que no tocarían el aparato del Estado. ¿Qué finalidad podrían perseguir con ello?. No sería otra cosa que la de dar mayor estabilidad a su dominación, al poder de la gran burguesía, intentando ganarse a ciertos sectores de las masas, tratando de neutralizar así al movimiento obrero y popular, habriéndose nuevas posibilidades de expansión económica con el mejoramiento para los grandes capitalistas de las relaciones internacionales que podría llevar un cambio semejante...

¿Qué papel juega en todo éstola JD.? La apariciónde la Junta en estos momentos no supone otra cosa que ofrecer una salida a la situación actual que de ningún modo puede asustar a los oligarcas que tienen en la cabeza la soluci'on de cambio anteriormente descrita. Está hecha a su medida, coincide de cabo a rabo con sus "previsiones"(...)

¿Se puede llamar uno demócrata y pasar por encima del derecho de las nacionalidades oprimidas a decidir sobre su propio destino, el derecho de elegir si desean parmanecer unidos al estado español o formar otro nuevo?. Proclamar el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades vascas, catalana y gallega, lo consideramos un deber inexcusable de todos aquellos que de verdad estamos empeñados en la lucha contra el fascismo.(...)

Los comunistas... pensamos que una auténtica libertad y democracia para el pueblo sólo puede reposar en un poder revolucionario.

No es ésta la posición de los patrocinadores de la Junta entre los que destaca Santiago Carrillo dirigente del que fué Partido Comunista. La política de éste es la de la conciliación con los enemigos del pueblo, la de renunciar a destruir el estado de la oligarquía brimdá dole su apoyo en la consolidación desu disctadura siempre que se avenga a conceder las libertades". (27-VIII-74).

Partido Comunista de España (internacional) línea proletaria .- No obra en nuestro poder ningún comunicado explícito del PCE (i) L-P sobre la Junta Democrática de España. No obstante reproducimos a ontinuación el extracto de una hoja informativa firmada por el Comité Central de esta organización, con fecha 10 de setiembre, ybque aborda tangencialmente el tema:

"La burguesía ha entrado en un perído de acelerados reagrupamientos políticos. En Fuengirola han pactado Girón (falangistas históricos), Silva Muñoz (los carcas de la Editorial Católica) y Monreal Luque (por el Opus y por ver que sale de ahí... pues el Opus sigue jugando a todos los paños sin comprometerse a fondo con ninguno por el momento). Ruíz Jiménez, con los socialdemócratas y los democristiamos de izquierdas ha hecho su "conferencia democrática" segándole la hierba bajo los piés a la "junta democrática" de Santiago Carrillo-Calvo Serer y pisando un terreno tan colaboracionista como el de ésta, pero más firme por el ligámen especial de esa "conferencia" con el régimen y el padre de Juan Carlos. Los"jóvenes turcos" del Opus capitaneados por Sebastián Auger han promovido su embrión de asociación "democrática" con el nombre de "Desiderio"... y López Rodó está en todas partes y en ninguna, pero sobre todo no aparece por la embajada que le dieron en Viena."

Presidencia del Gobierno de la República Española .- El presidente del Gobierno de la República Española, Fernando Valera, en una nota reservada dice: "Días antes de que se diera a conocer dicha noticia (la constitución de la J.D.), este gobierno había aprobado la declaración recogida en el documento nº 19 de la presidencia del Consejo de Ministros, en la que se fija la línea política que nos viene im-

.../...

puesta ante el problema de la sucesión franquista por la consecuencia, la decencia y la lealtad debidas a la Constitución Republicana. A ella seguiremos ajustando nuestra conducta, cualquiera que fuesen los éxistos o fracasos que coseche el nuevo movimiento, el cual se ha constituído sin que ni este gobierno ni la mayor parte de las fuerzas auténticamente democráticas de España y del exilio hubieran sido previamente informados.

Ignoramos, pues, lo que haya realmente detrás de la flamante J.D., ora se trate de una mera campaña sensacionalista de la prensa, aprovechando el interés que siempre despierta el drama español, ora de un noble, serio y eficaz intento de recoger, estructurar y canalizar la corriente de opinión liberadra de nuestro pueblo. (...).

En principio, seguiremos creyendo que sólo el régimen Republicano posee las virtudes intrínsecas para propiciar la vuelta a España de la democracia libre, y todo lo que se oriente por otros derroteros, ya sea en pos de la Monarquía más o menos contitucional, ya hacia un nuevo régimen totalitario de signo contrario al hoy existente, contribuirá más bien, aún sin quererlo ni proponérselo, a retrasar el advenimiento de las libertades que toda España desea.

Hechas estas salvedades, y aunque por las razones indicadas hayamos de permanecer al margen de la J.D., no queremos en modo alguno interferirnos en su acción ni desautorizarla públicamente, como no hemos obstaculizado ni desautorizado ninguno de los múltiples movimientos que la han precedido, inspirados en el mismo generoso impulso, pero condenados al mismo previsible fracaso". (5 Agosto 1974).

Front Nacional de Catalunya .- En la publicación "Fulls" de su núcleo de estudiantes en la Universidad catalana de veranos de Prada se dice: "Como clases populares de una nación que padece una opresión imperialista y que nos vemos orpimidos nacional y socialmente, hablar en términos de "reconciliación nacional" quiere decir objetivamente colocarse en las filas de los opresores y colaborar con ellos, aunque sólo sea por medio de la influencia ideológica (...) Decir que las diversas fuerzas económicas y sociales no tienden hoy a una confrontación irreconciliable es negar fantásticamente la lucha de clases. En definitiva es defender los interbses de las clases dominantes, del capitalismo, sobre todo del gran capitalismo monopolista hoy imperante (...).

Prescinden del derecho a la autodeterminación y en definitiva pretenden hacernos creer que el programa que formulan es un programa democrático, mientras que faltan derechos fundamentales como el de la autodeterminación(...)

La invitación a los partidos que la "Junta" hace ha de tener como respuesta la condena unánime de todas las organizaciones que luchan por las libertades democráticas y nacionales en los Países Catalanes.

Refiriéndonos concretamente al principado de Catalunya, la alternativa a las "Jutnas Democráticas regionales, rpovinciales y municipales" es la Assemblea de Catalunya, la única plataforma unitaria actual con capacidad representativa...

La fuerza real de la "Junta" no la sabemos auqne la sospechamos. Lo que si sabemos es lo que puede significar que fuerzas políticas catalanas participen en "plataformas" como esta, haciendo a la vez el doble juego: A la A.C., a la Comissió Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya y... a la J.D. El antiunitarismo es evodente." (Traducido del catalán). (25-VIII-74).

Bandera Roja de Catalunya .- "La crisis que vive hoy España solo puede resolverse de una forma: con la instauración de un sistema político democrático. En esta dirección todas las fuerzas políticas y todos los sectores sociales avanzan, incluso a pesar suyo. Hoy ho hay nadie que cuente que se pronuncie por el mantenimiento de la dictadura. Desde Arias Navarro, que habla de democratización y planea futuros gobiernos de "concentración nacional" hasta fuerzas monárquicas y representantes directos del gran capital presentes en la J.D., las bases sociales y políticas de la dictadura se disuelven rápidamente.(...)

La constitución de la J.D. en la actual situación nos parece un hecho de gran importancia. Por su composición la Junta refleja, aunque de forma incompleta el conjunto de fuerzas que pueden hacer viable hoy una alternativa democrática, Por su carácter, órganos capaces no solamente de plantear hoy la oposición global a la dictadura pretenden incorporar a nuevas fuerzas y sectores que a medida que avanza la crisis se incorporarán a la oposición. La J.D. puede ser la base o el núcleo promotor de un futuro gobierno provisional. Por su programa, la J.D. recoge con claridad la base política de la alternativa democrática que devuelve el pueblo español la posibilidad de decidir, en un clima de libertades políticas el sistema político que va a ordenar su convivencia.

La sola existencia de la JD. ha creado una situación nueva. Ha obligado a todo el mundo a tomar iniciativas, a definirse a favor del cambio. La constitución reciente de la Conferencia Democrática es una prueba de la necesidad en que se encuentran sectores centristas, ligados incluso al régimen y al ejército, así como a grupos de oposición moderada, de pronunciarse abiertamente por un sistema democrático, Pero, de todas las alternativas que se dibujan, solamente la JD. por su composición unitaria y su programa de ruptura democrática ofrece garantías al conjunto del pueblo. En Catalunya la existencia de organismos unitarios como son la CCFPC y la AC debe ser la base para el desarrollo de las juntas democráticas. No se trata de inventar una nueva sigla sino de aplicar una política. La CCFPC y la AC representan hoy el movimiento democrático existente, pero no el movimiento mucho más amplio que se debe desarrollar en este período (...). (15 Septiembre 1974).

Intelectuales vascos .- En una hoja fechada en Euzkadi el 14 de agosto pasado, se dice: "Un grupo de intelectuales vascos, hemos tenido conocimiento del programa propuesto para el Estado Español, por la llamada J.D. con sede en Madrid. Dicho programa responde a la ideología propia de una burguesía liberal de derechas. Y ante la coincidencia de partidos de aquella clase, de reformistas y revisionistas en la constitución de un frente que por su programa y técnica, sólo podría tender a favorecer la continuidad del actual estado por encima de la desaparición física de personalidades del franquismo, dado por otra parte, que el desarrollo alcanzado por la lucha popular viene haciendo ya aconsejabla la creación de plataformas unitarias, creemos llegado el momento de que se haga un llamamiento, en favor de la unidad táctica, a todos los partidos, organizaciones y sectores de la izquierda, que mantienen, en cualquier lugar de la geografía del estado, una postura de enfrentamiento real contra el sistema".

A continuación explicitan "para su estudio" nueve puntos que en esencia son: 1) La realidad política de Euzkadi, Catalunya y Galicia y los derechos del pueblo saharauí y de las llamadas plazas de soberanía española en África. 2) Disolución de las policías política, militar, etc., y demanda de responsabilidades a sus miembros. 3) Responsabilidades a los cuadros del ejército regular implicados en la represión popular. 4) Disolución y prohibición de las organizaciones fascistas existentes. 5) Total amnistía, 6) Depuración de respon-

sabilidades en la corrupción y especulación económicas existentes. 7) Denuncia de todo el tratado internacional acordado para la opresión de los pueblos (Ibérico, USA, etc.), 8) Consideración de la República como única forma admisible para el gobierno del pueblo, y 9) Pronunciamiento unitario de partidos y organizaciones revolucionarias que encauce la actual lucha.

Finalmente, denuncian la técnica del PCE para la constitución de la "Mesa de Euzkadi", quien prescindió de "todo partido, sector o personalidad combativa" y llamó sólo a "partidos y personas de ideología conservadora". Acaban afirmando su posición contraria a todo elitismo y que "es-te escrito (refleja) una postura extensamente generalizada".

Frente Libertario .- En el nº 45 de esta publicación del Movimiento Anarquista editada en París, aparece un artículo de S. Pasamar en el que se dice: "...la plataforma de la Junta ofrece equivale a un mal menor (...) Vaya por delante (...) que los libertarios, por haber sufrido no menos que nadie sino acaso más, los efectos de la dictadura, deseamos tanto como el primero acabar radicalmente con el franquismo (...).

Que ciertas formaciones o partidos desean instaurar... un sistema monárquico y burgués, con don Juan a la cabeza,... se comprende. Que a tal efecto se intente la convergencia con el neocapitalismo representado por Calvo Serer para tender un puente de plata a la burguesía tradicional... ta bién se comprende. Con ello se podrá realizar, por fin, el sueño beatífico de la "reconciliación nacional" (...).

Más que un programa revolucionario, el PCE nos ofrece a través de la JD. una serie de proyectos conservadores concebidos por los tecnócratas del Opus Dei (...). La postura de Calvo Serer, al revés de la de Carrillo, está comprendida: jamás se ha presentado como defensor del socialismo, sino como hombre de derechas que intenta practicar el parto sin dolor.(...)

El sector más dinámico y combativo de la clase obrera no está dispuesto a dejarse hipotecar el futuro por nadie; seguirá manteniendo y desarrollando la acción directa como arma esencial en su lucha reivindicativa (...)."

- - - - -

LA MANCHA: CONSTITUCION DE LA MESA DEMOCRATICA.

A fines del pasado junio tuvo lugar el acto formal de constitución de la Mesa Democrática de La Mancha, en la que, en un primer momento se han integrado las siguientes organizaciones: Partido Socialista del Interior (PSI), actualmente Partido Socialista Popular (PSP), Partico Comunsista de España (PCE), Bandera Roja, Partido Socialista Obrero Español (PSOE) -tendencia Llopis-, CNT, Comisiones Obreras y algunos cristianos encuadrados en organizaciones legales.

Otras Mesas Democráticas .- En cuanto a la Mesa Democrática (MD) de Andalucía constituída tal como informamos en nuestro número 51, donde dábamos erróneamente como firmante al PSOE, parece que los verdaderos motivos por los que su representante (que actuó en funciones de secretario de la reunión) decidiera no firmar el comunicado conjunto, a pesar de declarar el total acuerdo de la organización con el contenido del mismo, están basados en un acuerdo tomado hace tiempo a nivel orgánico, de no firmar ningún documento junto a los carlistas.

Por lo que respecta a la MD de Madrid, el Partido Socislista Obrero Español ha entablado relaciones con vistas a su inclusión en la misma. Un portavoz del Comité Ejecutivo de dicho partido ha declarado que ello no significaría un reconocimiento de la fracción tiernista, presente en dicha mesa.

Asimismo, el PCI informa en reciente "Mundo Obrero Rojo" (MOR) la negativa de este organismo unitario a admitirle. Así, pues, la MD de Madrid con ello se convertiría, caso de confirmarse plenamente, en la primera MD que rehúsa a dicho partido en su seno. Y ello cuando el mismo PCI anuncia su ingreso en la MD del País Valenciano, tras solicitarlo sin embargo, por dos veces, según MOR. nº 24.

En cuanto a los posibles enfrentamientos en el seno de dicha MD es de destacar el acuerdo por parte del PSOE de no participar en ninguna alianza junto a los socialistas de Llopis (PSOE, fracción de diciembre) y de Tierno (PSP). La presencia, sin embargo, de los carlistas y del PSP en distintas Mesas Democráricas hace pensar que, sin duda alguna, se producirán estos enfrentamientos, caso de seguir manteniendo su postura el Partido Socialista Español de base más amplia.

Finalmente, hay que destacar la retirada de la MD de Sevilla, del PCE, P. Carlista, Alianza Socialista Andaluza y CC.OO. al negarse el conjunto de la Mesa a constituirse en organismo dependiente de la Junta Democrática de España. Continúa en dicha MD, la OCE (BR), PCE (i), PSOE y UGT que se comprometen a impulsar asambleas democráticas.

- - - - - -

SOBRE LA ESCISION DE LA ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA).

En relación con la reciente crisis política acaecida en el seno de la Organización Comunista de España (Bandera Roja) y materializada en la escisión de un importante grupo de militantes que han constituído una nueva organización: Bandera Roja de Cataluña, en el Boletín API nº 51 dábamos la versión de este nuevo grupo político sobre los hechos. Como sea que ahora obra en nuestro poder la versión de la Organización Comunista de España (Bandera Roja) aparecida en "Política Comúnista", julio 74, la reproducimos lógicamente de igual forma:

"Desde hace algunos meses en el seno de la organización se han manifestado una serie de tensiones que han desembocado en el rproceso escisionista que ha culminado con la separación de la OC (BR) de un núcleo importante de militantes de Barcelona-ciudad, aproximadamente de un tercio de los que componían la organización en esta localidad.

Las divergencias políticas que han dadolugar a la escisión no se refieren solamente a distintas apreciaciones de la coyuntura política por la que atraviesa actualmente el país, sino a profundas divergencias en cuanto se refiere a todos los aspectos que dintinguen a cualquier organización política, a saber: línea política,-táctica y estrategia- , organización, práctica política y trabajo de masas. No es, pues, una ruptura coyuntural sino la cristalización de una tendencia ajena a la práctica y a los objetivos que desde su fundación se había impuesto la organización.

.../...

La escisión se produce, precisamente, en unos momentos (mayo-junio) en los que la "aceleración de la actividad política de algunoss sectores de las clases dominantes hacían suponer una "inminente" solución democrática para nuestro país. En un momento crítico en el que se abren "esperanzas democráticas", un conjunto de cuadros de la Organización, considera llegado el momento de revisar los planteamientos que forman el patrimonio de la OCE (BR) -en particular el BR 14 sobre el revisionismo-, y deciden abandonarla para integrar un grupo autónomo, cuya dedicación principal sea el esclarecimiento político propio y la incidencia en la escena política, para lo cual curiosamente prescinden de las principales bases de incidencia en el movimiento obrero y popular orientándose cada vez más hacia la colaboración estrecha con el PSUC.

A nivel interno, la escisión se produce en un momento en el que las necesidades derivadas de la construcción de la OCE a nivel de todo el Estado español exigían el mayor rigor y el máximo esfuerzo militante.

Los puntos de divergencia concretos, cuyas manifestaciones más lejanas se remotan al verano de 1972, y cuyo efecto más notorio es el escaso y difícil desarrollo de la línea política desde ntonces, son los siguientes:

a) Ante la inciativa política de las clases dominantes -monarquía juancarlista, apertura, ...- y la preparación de las condiciones políticas para la sucesión, la OCE (BR) ha mantenido y mantiene la necesidad de dotar de una política autónoma al movimiento obrero y popular, de tal manera que a través de la lucha de masas sea el pueblo -y en primer lugar el proletariado- quien asuma la dirección en la conquista de las libertades democráticas. Para ello es preciso extraer de la propia experiencia de la lucha obrera y popular las orientaciones políticas que mejor correspondan ahora a sus intereses. En este marco se inserta la lucha por la República. Abandonar hoy esta lucha, como planteaba la escisión en aras de una mayor amplitud en la convergencia democrática, es abandonar las posiciones políticas propias del pueblo. Entiéndase bien, esto no implica que si la correlación de fuerzas es tal que antes de alcanzar la lucha por la República un grado suficiente, se abren perspectivas para un compromiso democrático no estrictamente republicano, no estemos dispuestos a aceptarlo, siempre y cuando respete los cuatro puntos mínimos de compromiso:

- Aministía.
- Libertades políticas.
- Libre ejercicio del derecho de autodeterminación por las nacionalidades oprimidas.
- Gobierno Provisional.

Pero en la lucha previa a la consecución de las condiciones del compromiso, el proletariado y sus aliados en el seno del pueblo deben tener y deben defender una política propia, la que mejor les permita abanzar hacia la consecución de sus objetivos como clase, y esta es, hoy por hoy, la República, cuya consecución significará el debilitamiento de las clases dominantes y la apertursa de un proceso ininterrumpido de lucha que debe concluir en el socialismo.

b) Esta política autónoma del proletariado y de sus aliados populares debe cristalizar en la construcción de un frente democrático que a tráves d asambleas de fábtica, de barrio, de localidad, de escuela, de facultad, etc., vaya forjando las necesarias alianzas en el seño de pueblo y con las fuerzas democráticas que coincidan con él, con el objetivo inmediato de la conquista de las libertades y de la República, ybde abrir un amplio proceso democrático al servicio del pueblo.

El frente democrático no lo entendemos como una organización paralela y diferente a las actuales formas de convergencia democrática,-asambleas y mesas democráticas, que son el lugar donde el pueblo debe concretar sus alianzas con otras capas no populares contra la dictadura- sino como la expresión de la política democrática del pueblo en dichas instancias. Esta es la forma de desarrollar una unidad superior contra la dictadura, y no la de aceptar simplemetne las posiciones de los sectores democráticos de la burguesía como proponía la escisión, claudicando antes incluso de dar la batalla.

C) Para lograr estos objetivos es preciso que el movimiento obrero se plantee reforzar sus organizaciones propias, las Comisiones Obreras, para la lucha reivindicativa y para la lucha política.

La OCE entiende la necesidad de reforzar Comisiones Obreras como embrión del futuro sindicato de clase. La consecución de este objetivo debe ir presidida por el logro de la unidad política y en la lucha de todo el movimiento obrero. En estas posiciones se sitúa la OCE cuando plantea la unidad entre las distintas coordinadoras de Comisiones Obreras.

d) En cuanto a la organización se efiere, la OCE (BR), manteniendo sus criterios políticos, considera la necesidad de la construcción de un partido comunista a nivel de todo el Estado español, alternativa política al actual PCE-PSUC. No quiere esto decir que nos consideremos los únicos que avanzamos por esta vía, sino que es un objetivo del proletariado la reconstrucción de su partido y que ésta debe iniciarse desde hoy mismo. La forma que adoptará este futuro partido no la conocemos -no somos magos-, pero sí somos capaces de avanzar algunos aspectos claves de su construcción, elementos de línea, extensión a nivel de todo el estado español, iniciativa política y sindical, ligámen con las masas, confluencia con otras organizaciones políticas, entre las cuales no se excluyen a fuerzas importantes del actual PCE-PSUC. Este era y es nuestra política que, al parecer, la escisión considera, ahora, voluntarista y grupuscular.

e) En lo que concierne a práctica política, estuvímos, estamos y estaremos por la línea de masas, por la realización de una práctica de masas consecuente, que no renuncie a los principios políticos. Estamos por una práctica política de las masas que las haga incidir cada vez más en la lucha política actual, que deje sentir su peso decisivo en el momento del cambio político, de la ruptura política que sólo la lúcha de masas está en condiciones de imponer. Y estamos por que las masas cosechen el fruto de su lucha y de su esfuerzo, es decir, que, participen a la hora de decidir el fúturo político del país, no como simple apoyo de políticas ajenas, por muy liberales que sean; sino con una voz propia, que le de al pueblo el lugar dirigente que ha demostrado ocupar en la lucha contra la dictadura. Lucha que se sitúa en un proceso único hacia el socialismo."

= = = = = = = = = = = =

MOVIMIENTO OBRERO

SANTA COLOMA DE GRAMANET: LOS OBREROS DESPEDIDOS DE "CASADESPORT" RECHAZAN EL JUICIO EN MAGISTRATURA.

Como ya sucediera en ELSA (concretamente el día anterior al incio de la huelga general en el Baix Llobregat) (ver Boletín API nº 53), los obreros despediso de CASADESPORT han rechazado igualmente el cauce legal de la Magistratura del Trabajo por considerar que este Tribunales ineficaz para la defenda de sus intereses y en especial de sus puestos de trabajo.

En efecto, como es sabido, el famoso artículo 103 de la Ley de Procedimiento Laboral permite a la empresa en los casos en que Magistratura ha fallado despido improcedente, despedir igualmente al trabajador previo pago de una cierta cantidad de dinero (hexho que se ha repetido hasta la saciedad en los últimos tiempos).

Por esta razón los trabajadores de CASADESPORT han preferido tratar con la empresa sobre las indemnizaciones que ésta debería pagar, en lugar de celebrar un juicio que resulta inútil para evitar el despido, incluso si el veredicto de Magistratura es favorable.

Así, tras llegarse a un acuerdo, la empresa pagará a los trabajadores despedidos -159- en conceptor de indemnización lo que habitualmente acostumbran a otorgar los tribunales laborales o lo que se da en caso de revisión de contratos:

- Veinte días de salario por año trabajado.
- La mitad de lossalarios de tramitación.
- Asegurar un mínimo de 15.000 ptas. de indemnización.

Asimismo la empresa ha admitido la improcedencia del despido para que así los obreros puedan acogerse al seguro de desempleo.

La huelga de CASADESPORT .- Para situar los hechos resumimos brevemente q continuación la lucha en esta empresa que ha tenido como móvil principal la lucha contra los despidos.

CASADESPORT es una empresa de confección (ramo téxtil) situada en Sta. Coloma de Gramanet, con una plantilla de 500 trabajadores en su mayoría personal femenino.

El pasado 19 de agosto, la empresa despide a un trabajador acusándole de "reunión ilegal" por hablar con sus compañeros de trabajo. Al día siguiente la plantilla completa se reúne en asamblea y decide no abandonar la sala hasta que se readmita al despedido. Al mismo tiempo se elige una Comisión Representativa para que presente a la Dirección las decisiones de la asamblea:

- readmisión del despedido,
- aumento de 500 ptas. semanales igual para todos,
- 40 horas de trabajo semanal sin recuperaciones, y
- pagas extra a salario real.

La empresa recurre a la policía que desaloja a los obreros.

Se extiende la huelga .- Al día siguiente vuelven éstos a la fábrica manteniendo su actitud y sus reivindicaciones y son nuevamente desalojados por la policía. Se decide entonces extender la huelga y así grupos de trabajadores se dirigen a otras empresas y recorren Sta. Coloma explicando la lucha, en las paradas de autobuses, en los bares, ennel mercado, en las obras, en el ambulatorio, etc. EUROSTYL y NESPRAL (empresas ambas del ramo de la confección) se unen a la huelga en sólidaridad con CASADESPORT y por sus propias reivindicaciones.

Despido masivo .- El día 30 los trabajadores de CASADESPORT acuden como cada mañana a las puertas de la fábrica. La empresa, que mantiene una postura de absoluta intransigencia, comunica que todos los trabajadores queе están en paro (son la mayoría) están despedidos.

La huelga prosigue en días sucesivos manteniendo la misma tónica: concentraciones diarias a las puertas de la fábrica, manifestaciones de apoyo por parte de la población e intervenciones continuas de la policía para disolver unas y otras.

El número de despedidos es finalmente de 159, que protagonizan los hechos que relatábamos al principio de esta información.

= = = = = = = =